

Uña de león, uña de gato

NOMBRE CIENTÍFICO – *Carpobrotus edulis* (L.) N. E. Br., *C. acinaciformis* (L.) L. Bolus.

ORIGEN - Sudáfrica.

ÁREA DE DISTRIBUCIÓN EN ANDALUCÍA - Costas de Andalucía occidental – especialmente la zona occidental

INTRODUCCIÓN - Introducida para uso ornamental y para fijación de dunas y taludes en el litoral.



IMPACTOS

ECOLÓGICOS – Formación de densos tapetes, con desplazamiento de especies de dunas costeras (*Pancratium maritimum*, *Lotus creticus*, *Ammophila arenaria*, *Crucianella maritima*, *Malcolmia littorea*, etc.), disminución de la luz incidente en el suelo y de la germinación de autóctonas, competencia por polinizadores con especies nativas, lo que genera una menor tasa de producción de semillas y un menor reclutamiento, pérdida de la dinámica de perturbaciones naturales costeras (disminución en el transporte de arena).

GESTIÓN: ELIMINACIÓN Y/O CONTROL.

Actuaciones de eliminación en zonas prioritarias y repoblación con especies nativas.

RESULTADOS 2005-2007

LOCALIDAD-PARAJE: costa de Huelva (Entorno de Doñana), Costa de Cádiz (Bolonía, Punta Camarinal, Rota, Isla Tarifa, etc.), Dunas de Artola (Málaga), costa de Almería (Punta Entinas-Sabinar).

MÉTODO: método físico- arranque manual.

SUPERFICIE TRATADA: 33,9 Ha.

MATERIAL VEGETAL EXTRAÍDO: total: aprox. 9000 m³, 1880 Tm.

Cádiz: 1627 Tm; Huelva: 178 Tm; Málaga (Artola): 73,7 Tm;

Almería: 380 Kg.

